SOLLWERT INGENIERIA INTEGRAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACION GENERAL

SOLLWERT INGENIERIA INTEGRAL S.A.: (en adelante "La Empresa") es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 17 de mayo del 2004 otorgada ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 10 de junio del 2004.

OBJETO SOCIAL: la empresa se dedicará a las actividades de asesoramiento empresarial en ingeniería eléctrica, electrónica, industrial, de sistemas, mecánica, mantenimiento y reparación de redes de telecomunicación.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 10 de junio del 2004.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: calle Pablo del Solar E4-123 y Luis Veloz, Quito Ecuador.

DOMICIO FISCAL: en la ciudad de Quito con RUC 1791936906001.

CAPITAL SOCIAL: Con escritura del 17 de mayo del 2004 de la Notaria Décima Sexta, e inscrita en el Registro Mercantil, el 10 de junio del 2004, se registra el capital con aporte de los accionistas, el capital suscrito y pagado es de Usd 801,00 dividido en 801 acciones de un dólar cada una ($1,00).

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las siguientes son las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros PYMES.

2.1 Bases de presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos estados financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores accionistas en Junta General.

- Por primera vez de acuerdo con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa durante el ejercicio terminado a esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2012. Los mismos fueron elaborados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, (Normas NEC) y por tanto no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

2.2 Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las normas e interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad NIC. Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y la Resolución No. SCI.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 en el que se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME de acuerdo al reglamento:

Monto de activos inferiores a 4 millones

Ventas brutas de hasta 5 millones

Tengan menos de 200 trabajadores

SECCION 35 "Adopción por primera vez de las NIIFS" los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados en los que la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en los estados financieros.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de las normas e interpretaciones que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el período de transición es el año 2011, y los primeros estados financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Estas nuevas normas suponen cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos; y la forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.
- Las notas a los Estados financieros y el informe de actividades por parte de la Administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la nota 3.

2.3 Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4 Responsabilidad de la Información

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas. En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas; estas estimaciones son referentes a:

Mantener el criterio del costo para los activos propiedad, planta y equipo.

2.5 Información financiera ejercicio 2011

Conforme con lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2012 y no constituye por si misma los estados financieros del ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6 Período contable

Estado de situación financiera y estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012. Estado de cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información Financiera Sección 35-12 exige que los primeros estados financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes: la fecha de transición a esta NIIF; y el final del último período presentado en los estados financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC.

Por tanto el período de transición es desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros estados financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 1 DE ENERO DEL 2011

CONCEPTO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo inicial período de transición en NEC al 1 enero 2011	25.650,64
Total Patrimonio neto al 1 de enero 2011 con NIIF	25.650,64

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CONCEPTO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al período de transición en NEC 31 diciembre 2011	16.720,78
Total Patrimonio neto al 1 de enero 2012 con NIIF	16.720,78

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

- Propiedad, planta y equipo.- medición de activos, dos bases de medición habituales son el costo y el valor razonable. Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre del 2011, resuelve normar en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de bienes inmuebles. La empresa posee bienes inmuebles (oficina), podrá medirlos a su valor razonable o revalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011, o basarse en el avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías. La empresa adoptó el criterio del costo. Sin embargo la norma permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable, en la adopción por primera vez.

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2012, se ha aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de 3 meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del estado de flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalente del efectivo.

4.2 Activos financieros

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados.- Activos financieros disponibles para la venta.- Mantenidos hasta el vencimiento.- Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados.- Otras cuentas por cobrar relacionadas.- Otras cuentas por cobrar.- Provisión cuentas incobrable. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros, la gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

4.3 Propiedad, planta y equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio se encuentran registrados a su costo de adquisición. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, básicamente equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes: (determinados en función de la vida útil estimada)

CONCEPTO	VIDA UTIL
Edificios	20 años
Muebles y enseres	10 años
Máquinas y equipos	10 años
Equipo de computación	3 años

4.4 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a 1 año o menos o vencen en el ciclo normal del negocio; si este fuera superior se presentan cono pasivos no corrientes.

4.5 Impuesto a la ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año son la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia o pérdida fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, el 0,2% de los costos y gastos deducibles, el 0,4% de los ingresos gravables, y el 0,4% de los activos.

4.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento del patrimonio neto que no este relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad, los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos, el ingreso se expone neto de impuestos, descuentos o devoluciones.

4.7 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basados en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o percepción de un bien o servicio.

4.8 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

4.9 Principio de negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.10 Estado de flujos de efectivo

En el Estado de Flujos de Efectivo preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades operativas.- actividades típicas de la empresa, según el objeto social así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión.- las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiación.- actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo.- entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes entendiendo por estos; caja, bancos e inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

4.11 Situación fiscal

Al cierre de los estados financieros la empresa no ha sido sujeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realicen según las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esta los principales aspectos son:

- Política de calidad.- para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política jurídica.- en relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado laboral, tributario; es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación, no obstante y para prevenir riesgos por estos motivos la empresa cuenta un asesor jurídico propio, que mantiene una actitud preventiva.
- Política de recursos humanos.- la empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Trabajo.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Los estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Dichas cuentas están extendidas en 12 hojas (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, y notas a los estados financieros, firmadas por el Gerente General y el Contador.

Ing. Edwin Nieto Ríos
GERENTE GENERAL

Sr. Milton Tobar B.
CONTADOR